

Expediente: 88/26
Carátula: REINOSO EDUARDO ANTONIO C/ GONZÁLEZ JUAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224145005 - REINOSO, Eduardo Antonio-ACTOR
90000000000 - González , Juan Eduardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 88/26



H20461530102

JUICIO: REINOSO EDUARDO ANTONIO c/ GONZÁLEZ JUAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 88/26

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 26 de febrero de 2026.

Por cumplimentado el art. 417 y art. 7, agréguese copias acompañadas digitalizadas del correo Andreani.AA.

Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.